

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

Nº 03-2009

ALERTA VIRTUAL ROBO DE BIENES CULTURALES

Sumilla: <ul style="list-style-type: none">Robo de bienes culturales de la "Casa Lorca" – Colección Marisa Pinilla de Mujica, ubicado en las Fucsias 140, km. 32 de la Carretera Central del distrito de Chosica, departamento y provincia de Lima, ocurrido el 04 de junio del 2009.
Referencia: <ul style="list-style-type: none">Información transmitida vía telefónica a la Dirección de Defensa del Patrimonio Histórico, correos electrónicos del propietario afectado y del INC.
Denuncia: <ul style="list-style-type: none">Sentada: <u>X</u>; No sentada: <u>-</u>; En Proceso: <u>-</u>; Nº: <u>770-VII-DIRTEPOL-DIVPOL-CHO-DEIPICAJ</u>

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

FECHA DE ROBO:	04 de Junio del 2009.
LUGAR:	"Casa Lorca".
UBICACIÓN:	Las Fucsias 140, altura km.32 de la Carretera Central en el distrito de Chosica, departamento y provincia de Lima.
CATEGORÍA:	Histórico.
TIPO:	Escultura.
DENOMINACIÓN:	Piedra de Huamanga.
DESCRIPCIÓN:	Doce tallas en piedra de alabastro, conocidas como "Piedras de Huamanga", cinceladas y policromadas, con representaciones de temas religiosos y profanos, de acuerdo con la fotografía; destacan "Santa Rosa de Lima", "El Descendimiento", "San Juan Bautista".
TÉCNICA:	Talla y policromado.
MEDIDAS:	Varias.
OBSERVACIONES:	Santa Rosa mide 50 cm.; Descendimiento mide 30 cm. y San Sebastián 40 cm.

